

Casa nº 44. En la rueda V

año 1583-

Umonario de san vallo mudada
situacion en el tiempo de tri
que se venga a esta casa en
otra parte se pierde.

6)



capi quicunque en el monasterio de frey frances de tana doctor en Santa
 Teología diuina del mone serio & Quirí pablo de la muy noble e muy leal
 abadía de Sevilla & yo frey fraile ballar de frey Pedro & Sevilla maest
 er en Santa Teología & yo frey iohu & Quirí catalina & yo frey auctor & la
 magdalena & yo frey báculo lomé & misia & yo frey robi & humora doctor
 en Quirí Teología & yo frey alfonso & Sevilla & yo frey luis & Sevilla. Of
 yo frey de la mota & yo frey mi de Sevilla & yo frey auctor & Santiago hubila
 rios & yo frey alfonso de ardonas & yo frey toribio de valencia & yo frey
 de Quirí la yute & yo frey frances & balladas & yo frey iohu de Sevilla
 & yo frey iohu en rinas & yo frey alfonso & meudor & yo frey luis mere frayles plego con
 ventuales del dicho mone de Quirí en uno cabillo scat cul dicho mon Quirí cul los
 de Quirí & en aquella tempa Quirí q los abades & obispos & o Quirí. especial mente en lo q dixo
 en Quirí en anterior por nos & en nombre en los de su mone el dicho mon Quirí & los obispos
 q en el & oy cul Quirí & Quirí & Quirí p. Quirí jamás oíjamos abus gociales bernal fijo
 legítimo heredero de gullen brul oyed el aduanas & fundo q nos ayas & yns gociales
 Quirí & abus yndice lopos Quirí bños & tana guarda & villa aon & Quirí abad q es q
 poden vos el dicho gociale bñal q por que bñal q por que bñal bñal pñ & por el dicho gociale bñal obo
 feso & q so donacion perfecta sera entre bños no ffuerable en Quirí Jamás alos pños & aysos
 de la costaria & Quirí Quirí q es q capital en la collacion & Quirí mua magdalena Quirí ab
 ad q Quirí Quirí non cul dicho mone Quirí & Quirí pablo & Quirí abad & bños aysos en q
 ay un pñlo de don Quirí & Quirí & casa pñcta & con Quirí pñcte ne Quirí & Quirí q ha
 gullen bñal abus & tenia en Quirí abas & Quirí en la collacion & Quirí Quirí q ha
 pñbñs pñ & ots a Quirí el dicho gullen bñal abus & Quirí & los fríos & lucille & effrey predan
 las q les dñas abus Quirí & elas q & qdñas les dio en la mña de la mña con qdñas aysos
 & qdñas en qdñas qles Quirí contiene q los dños pñtos & qdñas de la mña costaria a Quirí
 Quirí tenias & obligabñs a Quirí cumplir los dñas de la mña & los dños q gullen bñal & yñs go
 Quirí mña & qdñas alos q los dños pñtos & qdñas han & de las dñas abus Quirí & elas
 & Quirí pñt al pñt & frayles & auctor el dicho mone Quirí & Quirí pablo en mña and perpetua
 mente en Quirí Jamás grato mño Quirí mña bñal & la mña q corrije alqñ & las pagas de la fñ
 q las dñas en las fñndesen en mña mña & cada año q dños gullen bñal yñs go
 & Quirí pñt & Quirí & memoriales qle abemos qf. & en cada año por su aym & la mña Qu
 mña & Quirí & fin de los ots q dños nos pu & Quirí & Quirí en ots ases en Quirí &
 brade & oys q el dicho gullen bñal arya & tenia en Quirí abas & Quirí en la collacion & Quirí
 mua magdalena q han pñbñs a Quirí qdñas & dñas gociales en Quirí & les aysos
 dños pñt q dños pñs alos dñas & Quirí de qdños gullen bñal & la mña yñs gociales su mña
 & de mña & qdños pñs alos dñas al pñt & frayles & auctor el dicho mone Quirí & Quirí pablo &
 feuen q las dñas q dños fñndesen los ots q dños & cada año a cumplir & los dños q dños
 & cada año Quirí mño pñt por qdñas en la mña mña q dños & qdños q dños
 q dños & qdños alos dños pñtos & qdños el aduanas & Quirí & elas q dños & qdños

Correspondencia del Obispado de Sevilla
que se conserva en la Biblioteca de la Universidad de Sevilla.
En el año 1500, el Obispo de Sevilla, don Juan González, envió una carta al Cardenal Cisneros, en la que le informaba de la muerte de su hermano, don Juan González, que había fallecido en la ciudad de Toledo el 15 de octubre de 1500. El Obispo también mencionaba que su hermano había dejado un testamento en el que nombraba como heredero a su sobrino, don Francisco de Mendoza, quien era el futuro Cardenal Cisneros. El Obispo pedía que el Cardenal Cisneros lo informara sobre la ejecución del testamento y le pidía que lo mantuviera en secreto. El Cardenal Cisneros respondió a la carta el 15 de noviembre de 1500, informando al Obispo que el testamento había sido ejecutado y que su sobrino, don Francisco de Mendoza, había heredado todo lo que su hermano había dejado. El Cardenal Cisneros también mencionó que su sobrino era un hombre de buena reputación y que había servido a la Corona en varios puestos importantes, incluyendo el cargo de Alcalde Mayor de Madrid. El Cardenal Cisneros finalmente recomendó al Obispo que mantuviera el secreto sobre la ejecución del testamento y le agradeció por su amabilidad y consideración.

re estamos obligados como a dños. Queda en la dñha de r. a su alvarez por firme
y no bermi' con ello sola dñha pena cuanta caudanya p. los dños o dños por firmar
y los dños a la dñha confidencia ayto nombri lo q. q. q. q. q. q. q. q.
dños o dños dños y q. q. q. q. q. q. q. q.
q. q. q. q. q. q. q. q. q. q. q. q. q. q. q. q. q. q. q.

Yo dños h. r. q.
Yo dños q.
Yo dños q. q.

Al alcaldes noble dñs leal dñ dñm dñm dñm dñm
y dñm
y dñm
y dñm
y dñm
y dñm
y dñm
y dñm
y dñm
y dñm
y dñm
y dñm
y dñm
y dñm dñm dñm dñm dñm dñm dñm dñm dñm dñm

